Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS

MÁSTER U. EN ALTA DIRECCIÓN (Plan antiguo)

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 02:59 | Hash: 6ddb84a8ddd9b473eeacd01694fae694.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 1S semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

En un mercado tan competitivo como el actual, las empresas tienen que estar constantemente desarrollando productos nuevos, servicios revolucionarios que les permitan diferenciarse de la competencia. Pero para diferenciarse de la competencia también es importante mantener los costes bajos, ya que sino los clientes adquirirían los productos de estos que son más baratos. Además, hay que tener en cuenta que toda actividad empresarial se desarrolla en un entorno cambiante, donde las percepciones de los clientes pueden cambiar en cualquier instante.

Debido a esto, se puede entender como la actividad empresarial es un proceso tan difícil de gestionar. Sin embargo, como este es el marco donde las empresas tienen que competir, ya sea a nivel nacional o internacional, es fundamental, para asegurar el éxito de la empresa, que los empresarios puedan identificar las principales variables que afectan a la correcta gestión de ésta y por lo tanto de su negocio.

Por todo ello, el objetivo principal de la asignatura es la comprensión de la cultura, la economía, las finanzas y las fuerzas políticas que dirigen los negocios, con especial consideración a los negocios internacionales. Para ello, se analizará la evolución y tendencias de los negocios y la economía mundial, los mercados emergentes, la seguridad internacional, así como la situación política y estratégica en el mercado internacional y nacional.

Finalmente señalar que no se establecen requisitos previos específicos, para cursar esta asignatura, diferentes de los que posibilitan el acceso al Máster. La asignatura tiene carácter obligatorio y presencial.

III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 02:59 | Hash: 6ddb84a8ddd9b473eeacd01694fae694.

CG01. Capacidad de análisis y síntesis.
CG03. Capacidad de gestión de la información.
CG04. Capacidad crítica y autocrítica.
CG21. Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.
CT02. Compromiso ético y social en el trabajo.
CE02. Conocer el marco legal que regula la actividad económico-financiera de la empresa.
CE04. Conocer los aspectos económicos, financieros y contables de las diversas operaciones societarias que una entidad puede realizar.
CE08. Obtener la información necesaria de distintas fuentes internacionales.
CE21. Analizar, valorar y sintetizar la información económica y financiera de cualquier grupo de interés para la empresa.
CE24. Manejar las diversas medidas de rentabilidad y resultados.
CE30. Utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones en los distintos ámbitos de las finanzas y la economía.
CE32. Detectar y analizar las variables de internacionalización.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 02:59 | Hash: 6ddb84a8ddd9b473eeacd01694fae694.

IV.-Contenido

IV.A.-Programa formativo de Prácticas Académicas Externas

TEMA – 1: GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS DESDE LA PERSPECTIVA EMPRESARIAL
1.1 Aspectos principales de la actividad empresarial
1.2 Los niveles de dirección de la empresa
1.3 Medidas de control de la empresa: Data Driven
1.4 Claves del éxito empresarial

TEMA – 2: EL PROCESO DE LA INNOVACIÓN
2.1 ¿En qué consiste la innovación empresarial?
2.2 Tipos de innovaciones
2.3 Gestión de la innovación
2.4 Problemática del proceso de innovación

TEMA – 3: GOBIERNO CORPORATIVO
3.1 Análisis del entorno empresarial
3.2 Tipos de organizaciones
3.3 Estrategias de competitividad
3.4 Los mercados internacionales: estrategias de internacionalización

TEMA – 4: LA LEGITIMIDAD EMPRESARIAL
4.1 El proceso de la legitimación empresarial
4.2 Tipos de legitimidad
4.3 Impacto de la legitimidad en la actividad empresarial
4.4 Estrategias de la legitimidad empresarial

TEMA – 5: ECONOMÍA INTERNACIONAL
5.1 Situación económica mundial
5.2 Los mercados emergentes
5.3 La dimensión del desarrollo sostenible
5.4 El mercado de las criptomonedas
5.5 Riesgos del mercado internacional

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	**Descripción**
Trabajos colectivos	Trabajos en grupo
Presentaciones orales	Presentaciones de trabajos en grupo
Asistencia a clases teóricas	Asistencia a clases magistrales
Tutorías académicas	tutorías académicas
Otras actividades	Clases magistrales de profesionales geopolítica, sector financiero y sector moda
Lecturas	Lecturas e informes profesionales de organismos internacionales (OMC, FMI, etc)

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 02:59 | Hash: 6ddb84a8ddd9b473eeacd01694fae694.

Realización de Pruebas	Examen

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 02:59 | Hash: 6ddb84a8ddd9b473eeacd01694fae694.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado	
Prácticas en empresas, laboratorios tecnológicos, clínicos, despachos, etc.	0
Otras actividades (asistencia a jornadas, eventos, etc)	12
Total de horas de trabajo del alumnado	150

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	**Periodo**	**Contenido**
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Sesiones teórico-prácticas en aula. Trabajo individual y grupales.
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Las clases prácticas se trabajarán la materia en grupos de trabajo a través de ejercicios, simuladores, discusión de casos prácticos, aplicaciones informáticas y mesas de debate.
Pruebas	Semana 13 a Semana 15	Pruebas de evaluación. Individual y grupal.
Seminarios	Semana 1 a Semana 15	Seminarios profesionales.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 02:59 | Hash: 6ddb84a8ddd9b473eeacd01694fae694.

VII.-Método de evaluación
El uso de inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de cómo debe usarse.
VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 02:59 | Hash: 6ddb84a8ddd9b473eeacd01694fae694.

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos. Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura. La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria). Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas. La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación Evaluación de la materia impartida:

Evaluación Ordinaria: Si el profesorado considera que la asistencia es obligatoria deberá especificarse con precisión.(Nota: para no admitir a una prueba a un estudiante por no cumplir con el mínimo de asistencia, se deberá poder justificar por el profesor utilizando un sistema probatorio, como por ejemplo, una hoja de firmas). La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación:

- Prueba escrita que evalúa el desarrollo de las competencias analíticas y de síntesis de la asignatura, así como la adquisición de los conocimientos adquiridos en las sesiones teóricoprácticas, seminarios y lecturas. Ponderación en la calificación final: 50%. Prueba Reevaluable.
- Realización de pruebas o trabajos individuales y grupales para evaluar la asimilación de conocimientos y competencias.

Ponderación en la calificación final: 50%. Prueba Reevaluable. Atendiendo a las características específicas de cada grupo el profesor podrá, en las primeras semanas de curso, introducir cambios que considere oportunos comunicándolo al Vicerrectorado de Docencia, Ordenación Académica y Títulos. Evaluación extraordinaria: Los alumnos que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria en los términos establecidos por el profesor al comienzo del curso académico 2025/2026.

Evaluación convocatoria adelantada: Los alumnos que soliciten convocatoria adelantada, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria en los términos establecidos por el profesor al comienzo del curso académico 2024/2025. Los alumnos pueden solicitar información a través del email marialuisa.medrano@urjc.es

Evaluación de alumnos con dispensa académica: Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan. Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí. Revisión de las pruebas de evaluación Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales: Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos. Será requisito imprescindible para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas

Conducta Académica: Véase normativa de conducta académica.

Convocatoria adelantada. Los estudiantes que deseen presentarse en la convocatoria de evaluación adelantada tendrán que cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la URJC. Para el caso concreto de esta asignatura, se les aplicará como método de evaluación un único examen que engloba todo el temario de la asignatura.

VII.B.- Revisión y reclamación de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la Universidad Rey Juan Carlos.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 02:59 | Hash: 6ddb84a8ddd9b473eeacd01694fae694.

VII.C.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberá contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.D.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.
Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.
Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 02:59 | Hash: 6ddb84a8ddd9b473eeacd01694fae694.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía de consulta
International Monetary Fund. World Economic Outlook. Washington, DC, 2022. https://www.imf.org/en/Publications
Pisano, Gary P. Creative Construction: The DNA of Sustained Innovation. New York: PublicAffairs, 2019.
Gestión y dirección de empresas. Una guía de lo que debe saber un directivo. 2022. Dykinson. Coord. Díez, F.; Aznar, T. ISBN: 978-84-1122-294-5
Bibliografía general
Cachón-Rodríguez, G., Blanco-González, A., Prado-Román, C. and Diez-Martin, F. (2021). Sustainability actions, employee loyalty, and the awareness: The mediating effect of organization legitimacy. *Managerial and Decision Economics*, 42 (7), 730–1739.
Díez-Martín, F., Miotto, G. and Cachón-Rodríguez, G. (2022). Organizational legitimacy perception: Gender and uncertainty as bias for evaluation criteria. *Journal of Business Research*, Elsevier, 139, 426–436.
Orden¿Cruz, C., Paule¿Vianez, J., & Lobão, J. (2022). The effect of Economic Policy Uncertainty on the credit risk of US commercial banks. *International Journal of Finance & Economics (in press).* https://doi.org/10.1002/ijfe.2600
Paule-Vianez, J., Prado-Román, C., & Gómez-Martínez, R. (2021). Efecto de la incertidumbre de política económica en los mercados bursátiles europeos. Revista de Economía Mundial, (58).75-94.
Amit, R., & Zott, C. (2020). Business Model Innovation Strategy: Transformational Concepts and Tools for Entrepreneurial Leaders. Wiley.
COSO.org (2022). 2013. Internal control - integrated framework : executive summary.
Paz-Gil, I.; Prado Román, A.; Prado Román, M. (2022). Is the COVID-19 Pandemic Shifting the Social-Business Paradigm? *Research Anthology on Business Continuity and Navigating Times of Crisis*, IGI Global, 1300-1317
Prado Román, A.; Paz-Gil, I.; Prado Román, M. (2021). Personal Brand Benefits of Social Media Use for Researchers: A Case Study. InfoSci-Books A Database for Progressive Information Science and Technology Research, IGI Global, 226-245.

IX.-Tutores académicos

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 02:59 | Hash: 6ddb84a8ddd9b473eeacd01694fae694.